Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS JURÍDICAS Y SOCIALES Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta

> RESOLUCIÓN Nº 196/09 EXPEDIENTE Nº 6.596/04 Salta, 6 de Abril de 2.009

VISTO: La Res. 320/03 del Consejo Superior, mediante la cual se establece el régimen de equivalencias entre asignaturas de la carrera de Licenciatura en Economía (Plan 2.003) con asignaturas de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de estudios 1.985; y,

CONSIDERANDO:

Que la Resolución Nº 208/05 del Consejo Directivo de esta Unidad Académica, que establece en su art. 1º los temas que deben rendir los alumnos de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciado en Administración con Mención en Sector Empresas y Licenciado en Administración con Mención en Sector Público, plan de estudios 1.985, que tengan aprobada la asignatura Matemática II, para obtener la equivalencia total de la asignatura Matemática III

Que la alumna Rosalia Mercedes COLODRO, L.U. Nº 508.307, tiene aprobada la asignatura Matemática II en la carrera de Contador Público Nacional (Plan de estudios 1.985), cursa en forma paralela la carrera de Licenciatura en Economía (Plan 2.003) y aprobó los temas faltantes especificados en el art. 1º de la Res. 208/05 del C.D. de esta Facultad, según consta en el informe que obra a fs. 31 del expediente de referencia.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias.

EL VICE-DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES,

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- OTORGAR a la alumna Rosalia Mercedes COLODRO, L.U. Nº 508.307, **equivalencia total** de la asignatura MATEMÁTICA II, de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de estudios 1.985, y temas faltantes especificados a fs. 1 en el expte. de referencia aprobados, **por la asignatura MATEMÁTICA III** de la carrera de Licenciatura en Economía, Plan de estudios 2.003.

ARTICULO 2º .- Hágase saber a la interesada, a la Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática, para su toma de razón y demás efectos. ny/ndc

Cra. ELIZABETH TRUNINGER de i

LOS GUILLERMO REVILLA VICE-DECANO